Año XXVIII — Miércoles 7 de Marzo de 1917 — Núm. 8.766

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

†

Rogad a Dios en caridad

por el alma de

D.ª Juliana de Coó Fernández

VIUDA DE GALLARDO

que falleció en Palencia el día 7 de Marzo de 1917

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, don Félix y don Paulino (Presbítero); hijas políticas doña Francisca Alonso Lobón y doña Josefa Sinova Gómez; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los Funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 8, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido a la conducción del cadaver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide *definitivamente* en el Cementerio y en la iglesia.

Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 11.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 dias de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Elecciones de diputados provinciales

Candidatura del partido maurista

Distrito de Astudillo-Baltanás

Don García Muñoz Jalón.
Don Manuel López-Francos.

Distrito de Carrión-Frechilla

Don Cesáreo de la Guerra.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. —Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Academia Teórico-práctica Mercantil
Mayor pral., 76, pral.
Director: Don Cesáreo de los Mozos Alonso.
Enseñanza de Partida doble.
Preparaciones especiales.
Precios económicos y excepcionales para dependientes de Comercio.
Informes al Director.

Abono de primavera
Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Establecimiento de parada
Garañones y hermoso caballo extremeño, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

Están hoy alegres, alborozados los liberales ni más ni menos que si hubiesen ido todos en caravana a verle la cara al macareno exministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla y apurado en su compañía unas cuantas docenas de botellas de manzanilla.

Están alegres y alborozados por los 152 padres o tios de las provincias que les ha entrado en casa el artículo 29 y no precisamente por ellos, esto es, por lo que significa ese número en orden al predominio de la administración provincial y a su influencia en las futuras elecciones senatoriales, sino porque la tal proclamación, a bóbilis bóbilis, sin disparar un cartucho de pólvora, ni de perdigones, ni siquiera de perras chicas, es un nuevo argumento que viene a clavetear los antes de ahora usados en demostración de que nos perecemos todos por esta política y nos morimos de gusto por los pedazos de su cabeza visible y parlante del señor presidente del Consejo.

La cosa no tiene duda, ni admite réplica posible para ellos. El señor conde de Romanones va de triunfo en triunfo, de apoteosis en apoteosis. Salió una buena mañana de Palacio legítimamente envanecido con la confianza expresa de la Corona y con la tácita de los jefes de las minorías contratadas o en expectativa de contrato. Salió una buena tarde de las Cámaras con los oídos halagados por el aplauso y con las sienes acariciadas por las auras de la victoria. Le dieron a él y a sus ministros unas autorizaciones que probablemente él y los suyos, en igualdad de circunstancias, hubiesen negado o regateado al propio don Antonio Maura. Y para rematé el cuerpo electoral, sin votación por supuesto, le hace la ofrenda magnífica de los 152 diputados provinciales, como para expresarle con cuánta satisfacción le ve en la Presidencia y con cuánto optimismo juzga su persona y su política.

Ya ven ustedes—dicen los liberales—a qué quedan reducidas y para qué poco sirven ciertas campañas. Trataron de perder políticamente al conde y cada día es mayor su fortaleza y su prestigio. ¿Es lícito o no el contrabando? Lícito o no, una es la verdad, que el poder moderador, los jefes de las minorías, el Parlamento y el país llevan en palmitas a nuestro don Alvaro y que a revalidar y hacer bueno todo eso, si de por sí no lo fuera, vienen los 152 diputados liberales, digamos romanonistas, y los 6 u 8 de las derechas intransigentes, que son sus antípodas.

¿Se comprende la alegría y la satisfacción de los liberales? Pues bien, esas alegrías y satisfacciones deben ser tristezas y descontentamientos para sus adversarios, tanto más sensibles por cuanto es de temer que no sirvan siquiera de enseñanza, que continuemos entregados a un verbalismo estéril, o por lo menos ineficaz.

Fuera de la zona en que están avecindados los cómplices y encubridores de la situación, no se oye aquí, ni fuera de aquí una voz, una palabra que no envuelva agria censura o manifiesta desconfianza para los hombres que gobiernan; así las cosas, recoger y encaramar esa opinión hostil y exteriorizarla bizarramente en la lucha electoral no parecería a nadie empresa difícil. Y ciertamente no lo es.

Lo difícil es triunfar u obtener ventajas, por buenos deseos que se tengan o por grandes que sean los «ojalaterismos,» cuando en realidad y salvo honrosas excepciones, nos arrojamos en los brazos de la pereza y de la inacción.

Y ese y no otro es el secreto—secreto a voces—de los triunfos romanonistas.

A.

Madrid 6—III—1917.

CRÓNICA DE PARIS

El sufragio feminista

Las mujeres francesas, particularmente, si alguna vez han sentido anhelos feministas, en la acepción política de la palabra, están de enhorabuena.

Hace unos días, la Comisión del sufragio universal, después de escuchar a una delegación de la «Unión para el sufragio por la mujer» ha emitido en principio un voto favorable a la reforma.

Y no es esto sólo: todos proclaman hoy el derecho que asiste a la mujer, en esa solicitud, y aun las mismas plumas que en anteriores ocasiones, y particularmente en 1912, se amargaban de ridiculizar esos propósitos y de pulverizar con mil ataques y razonamientos aquel proyecto de sufragio feminista, se han trocado en defensores acérrimos de ese deseo de las mujeres, y allanan el camino que conduce de la idea a la practica, con artículos que orlan el pensamiento femenino.

También en esto puede verse un resultado de la «Unión sagrada» ante la cual desaparecen no sólo las luchas de clases y de partidos, sino también la lucha de sexos.

Pero aun prescindiendo de que ese privilegio sea una consecuencia de aquella unión, las mujeres francesas tienen hoy méritos propios para solicitar lo que piden como jamás los tuvieron.

La guerra ha sido una escuela donde todas las almas se han templado en el yunque del dolor y del sacrificio.

Para las mujeres que han soportado con insuperable valor los sufrimientos morales, que han puesto todo su cariño en cuidar heridos, que han dado a la Nación tanto con su trabajo en las fábricas, como con su labor en las tierras, una cooperación inestimable, la guerra ha sido su verdadera consagración, la que ha puesto como nunca de relieve su mucho valer social. Está demostrado que pueden intervenir en la dirección de las cosas públicas, que pueden desempeñar papeles de la vida social, que poseen plenamente el sentido de la responsabilidad y de la acción.

Yo veo en esta campaña en pro de la mujer, algo que no aprecian otros, y es la reivindicación de las francesas.

Hasta ahora, como ya en una ocasión indicaba el ilustre Donnay, fuera de la patria, se juzga mal a la mujer francesa; al extranjero, al hablar de nuestro mundo femenino, no se le ocurría sino citar a las parisienses frívolas, elegantes, ligeras, ociosas. Nada decía de ese millón y medio de parisienses, mujeres de pueblo, esposas de obreros, obreras también, laboriosas y valientes que a causa de la carestía de la vida y de la insuficiencia de la pensión o del trabajo del marido, laboran para cubrir las necesidades del hogar y criar y educar a los hijos. Nada decían tampoco de esos otros millones de mujeres, buenas y resignadas que pueblan toda la Francia.

La campaña de ahora en favor del sufragio, ha puesto en claro la importancia de esa cooperación callada, pero no menos preciosa, de la mujer.

Tomada en consideración la idea, se ha seguido adelante. Las Ligas feministas de toda Francia se han unido y han aprobado un programa mínimo. Dos de las mayores dificultades que pudiera ofrecer el proyecto han quedado resueltas. Primero, en la elección de senadores, las mujeres no podrán ser nombradas compromisarias senatoriales. Segunda, preponderando la mayoría de mujeres sobre hombres, principalmente después de la guerra, se ha acordado fijar un límite mínimo de edad, con objeto de equilibrar el número de votos de ambos sexos.

La señorita Witt-Schlumberger, presidenta de la Unión francesa para el sufragio de las mujeres ha desvanecido con su razonar juicioso y sereno cuantas dudas y recelos pudiera despertar el hecho de conceder a las mujeres el derecho del voto. Nosotros—decía la citada feminista—votaremos por el que mejor represente nuestras ideas, sea mujer u hombre.

Además, como en los otros países donde las mujeres votan, aquí nos interesamos particularmente por aquellas cuestiones sociales que demandan nuestra atención: trabajo de mujeres y niños, asistencia, higiene y mortalidad infantil.

Como los problemas «nuestros» son precisamente de los que habrá que resolver después de la guerra, sería ilógico rechazar una colaboración que no puede menos de ser estimada.

Hay, finalmente, otro aspecto en el asunto, y este nos interesa particularmente a los católicos. La mayoría inmensa de las mujeres francesas conservan pura e íntegra la fe de nuestros mayores. Para los católicos, yo creo que la falange femenina sería una ayuda poderosa que habría de contribuir al restablecimiento total de las verdaderas creencias, y habría de contrarrestar eficazmente el esfuerzo satánico de los demoledores del santuario de nuestras tradiciones y de nuestra fe.

Pero esto sería cosa para estudiarlo despacio, cuando el proyecto fuera un hecho. ¿Lo será pronto? Creemos sinceramente que no. No se piensa en resolverlo rápidamente, ni en darle una solución inmediata. Todos—aun los mismos apologistas del sufragio femenino—piden que se reserve para más tarde, que se incluya entre los problemas que habrán de resolverse después de la guerra.

Y pienso yo que entonces, cuando nos abrume el déficit económico y tengamos a la vista formidables incógnitas que despejar, y hayamos de restablecer nuestro comercio; y la vida interior tan desorganizada ahora, deba de ser llevada a sus cauces normales, entonces, si alguien propone la resolución del problema feminista a nuestros gobernantes es posible que estos contesten como un médico entrado en edad, que conocí en un puesto avanzado de socorro, allá en la Champagne; que al preguntarle si en aquel lugar no había enfermeras y damas de la Cruz Roja, con una seriedad que parecía limpia de toda ironía, me contestó:

—Aquí no estamos para bromas.

LUIS BERGER

París, Febrero 1917.

Administración principal de Correos DE PALENCIA

Circular

De algún tiempo a esta parte ha observado esta Principal que se cursa por las oficinas postales de la provincia mucha correspondencia sin franqueo alguno, considerándola, sin que lo esté, comprendida entre los diferentes privilegios de franquicia concedidos a las autoridades y en particular a las locales en sus distintos ramos de la administración pública, como son los alcaldes, jueces municipales, médicos, etc.; y como ésto, además de perjudicar los intereses del Erario, constituye un abuso que no debe tolerarse por el prestigio del Cuerpo, he creído conveniente insertar a continuación las disposiciones que regulan dichas franquicias en relación con las expresadas autoridades, contestando en esta a las consultas que se me dirigen por varias de aquellas, sin perjuicio de aclararles oficialmente las dudas que pueden ofrecérseles acerca de dichas franquicias y de excitar el celo de los empleados a mis órdenes, como lo hago, para que detengan en sus respectivas oficinas toda correspondencia que no lleve adheridos los sellos de franqueo necesarios, reclamando éstos a los imponentes si son conocidos, y si no a los destinatarios, si no está terminantemente incluída aquélla en los referidos privilegios de franquicia postal.

Palencia 1.º de Marzo de 1917.—El administrador principal, Plácido Maisterra.

Disposiciones que regulan la franquicia de las autoridades locales

Alcaldes

Tienen franquicia únicamenta en los casos siguientes:

1.º Para comunicarse con las autoridades judiciales.

2.º Para dirigirse a las autoridades de las provincias respectivas, cuando ejerzan de comandantes de armas.

3.º Para dirigirse como delegado de Loterías a los administradores principales de ese ramo en la respectiva provincia, a la Dirección general del mismo y al Tribunal de Cuentas del Reino.

4.º Para remitir a «otros de su clase» documentos relativos a quintas, certificando en el sobre el secretario, respecto al contenido.

5.º Para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes dirijan a los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto en los partidos, a los jefes de la Abogacía del Estado de sus respectivas provincias y a los jefes de las oficinas regionales de investigación.

6.º Para comunicarse con la Inspección de Sanidad exterior.

7.º Para dirigirse a los jefes de las Zonas.

Jueces municipales

1.º Para dirigirse al de primera instancia de quien dependan, al presidente y fiscal de la Audiencia respectiva.

2.º Para dirigirse al jefe de los trabajos estadísticos de la provincia.

3.º Para comunicarse con los administradores de Aduana o de Hacienda para el servicio de cuentas corrientes en la circulación de mercancías.

4.º Para las comunicaciones en relación con el servicio de investigación de derechos reales y transmisión de bienes que dirijan a los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto en los partidos.

5.º Para dar cuenta al ministro de la Gobernación en casos de viruela, tifus, etc., y en casos epidémicos.

Estaciones e inspecciones Sanitarias locales.

Juntas locales de Reformas Sociales.

Juntas locales del Consejo de emigración.

Juntas locales del Real Patronato para la represión de la trata de blancas.

Subdelegado de Medicina, Farmacia y Veterinaria, para «las autoridades de sus respectivos partidos».

Las Haciendas locales

Recursos transitorios

El artículo 80, del proyecto de autorizaciones, que se refería a las Haciendas locales, ha pasado a ser el 90, de la ley aprobada en Cortes.

La primera parte de este artículo autoriza al Gobierno para la aplicación del proyecto relativo al establecimiento de reglas para practicar la liquidación de débitos al Estado por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, con sujeción al dictamen emitido por la comisión respectiva, en 6 de Diciembre de 1916.

En su segunda parte dice lo siguiente: «El Gobierno podrá conceder, con carácter transitorio, a los Ayuntamientos, los recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales y renunciar, total o parcialmente, si lo estimare conveniente, a lo que percibe el Estado por cupo de Consumos.

Tales concesiones y autorizaciones, en cuanto constituyen un nuevo régimen, se acordarán en Consejo de ministros y la solución de éste se publicará en la «Gaceta de Madrid».

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1|2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Hegemonía de Santo Tomás de Aquino

Sería ingratitud que dejáramos pasar este día sin dedicar unas líneas al Angélico Doctor Santo Tomás.

Fué providencial su aparición doctrinal en el mundo, y la Iglesia lo ha comprendido. Los Sumos Pontífices a porfía han encomiado sus saludables enseñanzas, como sol esplendoroso que alumbra el mundo de las inteligencias. Los Concilios generales, y aún los particulares, han inspirado en él sus cánones, hasta copiar sus propias palabras. Las inteligencias más privilegiadas desde el siglo XIII han considerado como título de honor el declararse discípulos suyos. Y si es verdad que han aparecido de cuando en cuando astros fuera de la órbita aquinotense, han sido astros errantes que cruzaron el espacio sin dejar huellas tan duraderas de su paso.

Una cosa curiosa pasa con Santo Tomás, digna de observación: a medida que se deslizan los siglos y cambian los gustos y las exigencias del saber, cuando cada día se acentúa más el antagonismo entre las ciencias profanas y las eclesiásticas, entre los centros católicos y los civiles; al llegar a este momento de la historia, en que las sagradas letras quedan «excluídas» positivamente de los programas universitarios, es Santo Tomás, el Príncipe de la Teología y más autorizado campeón de las ciencias sagradas, el que la Iglesia Católica se empeña en encumbrar y realzar de modo prodigioso; diremos mejor, que la Iglesia parece conferir a Santo Tomás una hegemonía particular, no sólo sobre las escuelas católicas sino sobre los Santos Doctores, por ella como tales declarados, y recomendados al pueblo cristiano, como guías de salvación.

Porque, indudablemente, ningún Santo Doctor ha sido con tanta insistencia enaltecido, como el Doctor Angélico, ni ha habido doctrinas tan estudiadas, comentadas y enseñadas dentro de las católicas, como las suyas. Claro que, haciendo esto, la Iglesia no ha querido excluir otras doctrinas y otras orientaciones.

Sin embargo es preciso declarar—aunque parezca osadía—que los documentos emanados de la Santa Sede en favor de tal o cual Doctor particular, no aprueban ni recomiendan sus libros y doctrinas, sino en «tanto y en cuanto» se hallan de acuerdo con los libros y con las enseñanzas de Santo Tomás

Las palabras de Pío X (de santa memoria) sobre este punto concreto son terminantes y bien merece recordarlas: «Quod si alicujus auctoris vei «Sancti» doctrina a Nobis Nostrisve Decessoribus unquam comprobata est singularibus cum landibus atque ita etiam, ut ad landes suasic jussioque adderetur ejus vulgandœ et defendœ, facile intelligitur «eatenus comprobata, qua» cum principiis Aquinatis cohœren aut iis handquaquam repugnaret». (Motu proprio, «Doctoris Angelici», 29 junit 1914).—«Y si Nos o Nuestros Predecesores en alguna ocasión hemos aprobado con particular encomio la doctrina de algún autor o «santo», hasta el punto de recomendar y mandar su divulgación y defensa, fácilmente se entiende que lo hemos hecho «en tanto y sólo en cuanto» se aviene con los principios del Aquinatense o no repugna en manera alguna con los mismos».

A nadie se le oculta el alcance extraordinario de esta declaración terminante de la Santa Sede. Mal se concilia con ella la actitud de algunos escritores, mucho más numerosos de lo que conviene, los cuales no sólo no siguen las doctrinas de Santo Tomás sino que hacen alarde de apartarse de ellas para dar relieve a ciertas orientaciones, que manifiestamente se desvían de las fuentes tomistas. Nos referimos no precisamente a los que vagan fuera del campo católico, o fluctúan en la marejada revuelta del modernismo, sino más bien a los católicos, que en España y fuera de ella no se percatan de hacer públicas campañas en favor de ciertos escritores, muy respetables por otra parte, pero más enaltecidos precisamente por lo que de Santo Tomás se apartaron que por haber seguido sus sanísimas doctrinas.

Creemos que ha llegado la hora en que deben cesar entre nosotros esas campañas personalistas, que no debe haber más que una doctrina, como no hay más que una Iglesia.

El Doctor de la Iglesia por excelencia, Doctor para todos y Maestro universal, es y debe ser uno, el Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino. S.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Alar del Rey

En el inmediato pueblo de Villela ha ocurrido esta tarde un sensible accidente.

Hallábanse extrayendo arena de una cueva tres hijos de don Ezequiel Crespo, y se cree que debido al reblandecimiento de tierras a causa de los fuertes temporales, éstas se desprendieron, sepultando a dos de ellos; el más pequeño, que estaba fuera, avisó y personados allí varios vecinos de indicado pueblo extrajeron al mayor, de 22 años, muerto y el otro más pequeño, a la hora en que escribo, se encuentra gravísimo.

El Corresponsal

6—III—917.

Para el señor Calderón
Para «El Diario Palentino»
A la opinión

«El Diario Palentino», órgano del señor Calderón, se ha dado por aludido en un artículo nuestro del lunes, y por esa mera suposición que ellos hacen, ayer tiene la avilantez, el descoco y el atrevimiento inaudito de amenazarnos en la siguiente forma:

«Nos veremos precisados a replicarle, *atacando al director de* EL DIA, *a sus hijos y familia toda,* sin ningún respeto, EN SU VIDA PRIVADA».

Nosotros, profundamente indignados, apelamos a la opinión pública para que vea el proceder de don Abilio Calderón que tolera una villanía semejante en su periódico y para que juzguen a los señores de «El Diario» que hablan de ocuparse de la vida privada de sus adversarios.

¿Y habrá luego quien nos pida caridad cristiana y consideraciones para ellos?

Pero como aquí, de lo que se trata, por quien tiene interés en ello, es que cejemos en nuestra campaña, contestaremos a todo lo que «El Diario» quiera y el señor Calderón consienta.

Venga la vida privada si hay alguien tan miserable que se atreva a ocuparse de eso en el periódico.

Nosotros, tenemos tranquila la conciencia.

Don Abundio Z. Menéndez, es un perfectísimo caballero, incapaz de la más pequeña incorrección.

Su familia, apreciadísima entre todas las clases sociales, es bien conocida por sus dotes de educación, bondad y cortesía.

Su vida, se ha deslizado entre paredes de cristal, y por eso más que por nada, constituye una injuria gravísima la amenaza de ocuparse de su vida privada.

Esa amenaza, hecha con la mala intención de sembrar recelos, merece nuestra más enérgica protesta.

El señor Calderón que durante más de veinte años ha estado frecuentando esta casa, fué un indigno si vió alguna incorrección del terreno particular y siguió frecuentándola.

Además, nuestra protesta contra esa amensza despreciable, va dirigida contra el señor Calderón.

No se ha contentado con los perjuicios que ocasionó a esta casa—como se verá en el historial que publicaremos dentro de unos días—no se ha contentado con enemistar a los padres con el hijo, sino que ahora amenaza con hablar de la vida privada de la familia, de la honradísima familia de Zurita Menéndez.

Eso es una infamia que rechazamos y de la cual el único culpable es don Abilio Calderón, que ha permitido que en el periódico que él paga, se digan cosas que sólo en un libelo tienen cabida.

Menos mal que nosotros no tenemos que hacer ningún comentario.

Ya los hará el público.

A las últimas líneas de «El Diario» tenemos que contestar que la censura eclesiástica que con tanta honra tenemos, ya sabe el señor Calderón quién es el dignísimo censor que la ejerce, y quien jamás ha tenido que llamar la atención de este periódico por ataques al dogma católico.

Por cierto que nos extraña muchísimo cierta coincidencia con la alusión que hace «El Diario» a la censura eclesiástica, diciéndonos que es un aviso y no una amenaza.

¿Qué se pretende? ¿Quiere el señor Calderón apelar a otros recursos para perjudicarnos?

Damos la voz de alerta a quien corresponda para que no sean sorprendidos por maniobras que el odio inspira.

«El Diario» viene hace tiempo burlándose de esa censura que tiene EL DÍA y ahora pregunta quien es el censor.

Ya se lo hemos dicho. Por cierto que cuando el señor Calderón formó sociedad con el señor Zurita Menédez, no fué muy del agrado del diputado por la capital que tuviera EL DIA DE PALENCIA la censura eclesiástica, a la que ahora quiere acudir.

No hablamos por hablar y podemos probar ésto.

Si creen los señores Calderón y Alonso que con esas amenazas van a amedrentarnos, están muy equivocados.

No nos hemos ocupado de la vida privada de nadie, pero si en sus amenazas insisten, como el derecho de defensa es innato, contestaremos a los señores Calderón y Alonso en la forma debida

El diputado por la capital será el culpable de haber torcido estas cuestiones, llevándolas por derroteros que no se han seguido nunca.

A la opinión pública apelamos para que juzgue nuestra actitud y para que juzgue la del señor Calderón y la de «El Diario».

Se nos ha ocasionado perjuicios, gastos, disgustos y trastornos y por último, el órgano del señor Calderón, amenaza con introducir la injuria y la calumnia en lo íntimo de la familia.

Y que esto lo inspira o lo aprueba el señor Calderón, lo prueba el hecho de que lo consienta y no desautoriza esa insidiosa campaña contra una familia honradísima de la que sólo atenciones y favores ha recibido y que por cierto bien mal paga.

Conste, pues, nuestra protesta contra tan bajos procedimientos y la población entera que juzgue el modo como se trata a la familia del señor Zurita Menéndez.

LA REDACCIÓN

LABOR CULTURAL

LA FIESTA DEL ARBOL

Todas las capitales vienen preocupándose desde hace algún tiempo de la organización de esta simpática fiesta, que no sólo redime a los pueblos del ambiente viciado, sino viene a ser la labor cultural de sus vecinos, que se revela ante la civilización como obra de adelanto y de progreso.

La fiesta del arbol, solemnidad patriótico-religiosa porque en ella se hace patria y se desenvuelven los buenos sentimientos, es una empresa de carácter social en la que se hallan integrados todos los elementos que sobre la sociedad gravitan.

En el árbol encontramos el bienestar económico de un pueblo, pues al enriquecer su suelo, pueden explotarse industrias de la materia prima; con el árbol se purifica y se oxigena un ambiente, es el factor importante para la vida animal y vegetal, es un regenerador del organismo en la circulación de la sangre y en la respiración. La función clorofililica que realizan las plantas, determinan el grado de oxígeno de una región, por eso la vida se hace con menos dificultad en los paises donde cunde la vegetación, que en las llanuras.

El árbol es el adorno más bello de nuestro suelo y el amigo inseparable del hombre; a él acudimos en verano buscando su sombra o su penumbra; bajo él nos cobijamos muchas veces en el invierno, él nos proporciona sus frutas sabrosas, sus ricos productos; sus ramas inútiles constituyen el combustible de nuestros hogares, su hojarasca, arrastrada por los vientos, se deposita en arroyos y ríos, transformándose más tarde en abono vegetal; con sus maderas se construyen casi la totalidad de los enseres domésticos, se edifican viviendas y, en fin, él nos acompaña desde nuestro nacimiento, en que nos sirve de cuna, hasta nuestros últimos días, que nos sirve de ataud.

Los árboles han sido siempre en la historia de los tiempos, elementos de juicio, fundamentos de un hecho, lugares donde se han desarrollado sucesos agradables o desagradables, han sido en fin fuentes inviolables de una narración.

El arbol de la ciencia del bien y del mal, es el primero que aparece en la historia del mundo, en él descansan principios de nuestra religión; el plátano de Hipócrates en una de las costas del Asia, indica el lugar donde el célebre médico enseñaba a sus discípulos; el arbol de Guernica recuerda hechos históricos de nuestros anales, el manzano de Newton es casi el origen del descubrimiento de la gravitación universal; para los cristianos son dignos de veneración los olivos de Getsemaní, y en el arbol en fin, todos los países, todos los hombres y todas las religiones y estados encuentran vestigios, tradiciones, fuentes de la historia.

Si las ventajas y beneficios que nos reporta este vegetal, son grandes; en cambio su cultivo no ocasiona gasto alguno, pues todos sus elementos de vida están, como arriba decimos, en la atmósfera.

Pues bien, si todo cuanto del árbol se dice y se ha escrito es irrefutable; ¿por qué los pueblos no han de poner más cuidado en su cultivo y no han de fomentar la repoblación forestal que tanto influye en su vida moral y material? ¿O es que también para beneficiarnos necesitamos nuestros propios alientos? ¿No nos sirve de incentivo la ventaja inmediata? ¿O somos tan apáticos que revelamos nuestra negligencia hasta en las empresas que benefician nuestro suelo y nuestra propia vida?

Estas mismas preguntas hemos de hacer a nuestras autoridades. En Palencia hace mucho tiempo que se viene hablando de la fiesta del arbol, pero toda iniciativa cae en el vacío. Algunos concejales de este Ayuntamiento, entre ellos los señores Llanos, Alvarez y Carreño, se han ocupado de este asunto trascendental en los escaños, pero sin duda—por las causas que nosotros no hemos ahora de averiguar—se ha prescindido de la plausible iniciativa, para tratar otras cuestiones de menos importancia.

La época actual es propicia para la celebración de la fiesta del arbol; nosotros excitamos el celo de las autoridades y muy especialmente de la Corporación municipal, para que vea y estudie la manera de llevar a cabo tan magna como beneficiosa empresa.

Hemos de convencernos de que necesitamos educar al pueblo, y mientras no pongamos los medios para ello, se presentarán a nuestra vista en muchas ocasiones, espectáculos tan edificantes y redentores como ver a un «chicuelo» que descorteza un arbol para un capricho infantil o apedrea a un animalito inofensivo para buscarse una distracción.

En la organización de la fiesta del arbol, también los exploradores tienen el uso de la palabra.

POSTALES

VI

Para «El Diario Palentino»

Sr. Director de «El Diario»: Se han aludido ustedes, ignoro, por qué causas, con la «Postal» que yo escribía el lunes pasado, y fundándose en esa alusión que ustedes hacen, amenazan con llevar la cuestión al terreno de la familia.

Eso es una infamia, señores Alonso.

Yo hablaba del director y de uno de los redactores de cierto periódico de fuera de Palencia, pero la distinguida esposa del periodista en cuestión, me merece y se los ofrezco, todo género de respetos, así como sus hijos, a los que deseo prosperidades sin fin.

Yo hablé contra los periodistas, en lo que tienen de hombres públicos, bajo cuyo aspecto sí pueden ser combatidos.

Pero no me metí en su vida íntima, en su vida de familia, que respeto desde luego.

Si su conciencia les ha hecho creerse aludidos en mi «Postal» yo no tengo la culpa.

Pero no vengan ustedes con amenazas groseras, porque eso no encaja.

No EL DÍA, sino ustedes son los que acogiendo un falso testimonio, levantado por quien más obligado estaba a gratitud, han entrado en el santuario de la familia, ocasionando entre padres e hijo una enemistad que aún dura, gracias a las malas artes de quien debió evitarla.

Vea la opinión esto. Vea que «El Diario es quien siempre nos provoca, que «El Diario» y don Abilio Calderón sembraron la discordia entre los padres de nuestro querido Marciano Zurita y entre éste, y vean qué consideraciones vamos a tener a quienes así se portan.

Pero ni aún con eso hemos llegado a campañas personales.

Nosotros requerimos a Palencia entera, que vea la campaña de agresividad personal y de odios que realiza «El Diario» contra el dignísimo y caballeroso alcalde de esta capital don Mariano Gallego, y se convencerán de que quien es provocador, quien realiza campañas personales es «El Diario» y no nosotros.

Pero el señor Calderón, que en unión de su periódico no hace más que querer y buscar la ruina de EL DÍA sin conseguirlo gracias a la opinión que nos sigue y nos alienta, busca por otros caminos su fin de molestarnos.

No contesta «El Diario» al señor Ansótegui, cuando le dice cualquier cosa, señalándole por su mismo nombre y apellido.

A nosotros sí nos contesta, porque es la orden de su amo.

Estamos ya cansados de sufrir ataques y calumnias y en lo sucesivo contestaremos a todos como sea debido.

Aquí no hay guapos ni chulos, pero tampoco hay cobardes que callen por miedo, ni santos que por virtud aguanten injurias.

Ya lo sabe usted, director de «El Diario» y déjese de amenazas ridículas y trabaje en el periódico para convertir en una verdad esa mentirilla que han sacado, de la mayor circulación.

Y, además, tenga la bondad de dar un repaso a la sintaxis, pues el suelto de ayer la está pidiendo a gritos.

Suyo afcmo.

RANIATO

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariano Vargas Pérez, casado, de 62 años, Hospital; Jesús Ortega Vicario, de un año, Rizarzuela, 31.

Nacimientos.—Lucía Sardón Gómez, hija de Cipriano y Antonia, Corral del Moral, 8; Simón Bravo Merino, de Raimundo y Cesarea, M. antigua, 132; Victoria Fernández González, de Clemente y María, Estrada, 29; Ismael Fuente García, de Heráclio y Matilde, J Cañejas, 50.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Carrión, contra Sabas Antolín Garrido, por hurto.

Abogado, don Quintín Elvira.

Procurador, don Tiburcio Polanco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 672 0

A las cuatro de la tarde, 674 2.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 1° 4.

» (4 tarde) 3' 2.

Máxima a la sombra (4 tarde) 4° 0.

Mínima —1° 2

Dirección del viento (8 mañana) O.; (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy. 9'2

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Cirilo, Apolonio y Santa Aurelia.

Ayuno con abstinencia para los que no tienen el privilegio de la Bula.

Cult

Rito: Doble mayor; color blanco. La M y Oficio son de San Juan de Dios.

En San Juan de Dios, a las diez, M solemne con Exposición de S. D. M., predica do don Vicente Matía. A las seis de la tarde Novena, Sermón por el R. P. Ron, (O. F.) Reserva.

En Jesús 6.° día de Novena, predicando don Mariano Gonzáles.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTICIAS

Necrológic

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital virtuosa señora doña Juliana de C Fernández, madre de nuestro estimado amigo el culto director de la importante revista palentina «La Propaganda Católica» el presbítero don Paulino Gallardo, a quien sinceramente acompañamos en su justo dolor, enviándole expresión de nuestro sentimiento que hacemos extensivo a toda la respetable familia de la finada.

Mañana a las nueve tendrán lugar solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido la conducción del cadaver al Cementerio.

¡Descanse en paz!

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido a doña Demetria Prieto Orejas, dos mesadas de supervivencia, al respecto de 1.500 pesetas anuales.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral, 1

Le ha sido concedida la licencia que tenía solicitada a la profesora de la Escuela Normal de esta capital, doña Angela Dalmau.

Desde 1.° de Abril los sellos de Correo de 15 céntimos, serán de color amarillo, a fin de evitar la defraudación que se viene haciendo, puesto que hay muchas personas que los lavan y vuelven a utilizarles ya usados.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz,
el Sultán y hasta el Khedive
usan el «Licor del Polo»
y el «Agua Colonia Orive».

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha sido trasladada a esta provincia la pensión que recibía en Pontevedra la maestra jubilada doña Josefa Iglesias.

El día de hoy ha sido de los más crudos les del actual invierno, habiendo nevado y dejándose sentir viento frío.

La mayoría de los trenes circulan con gran retraso, especialmente los procedentes de Asturias.

Caballeros

Géneros de punto, corbatas, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, paraguas, bastones, etc., etc., encontraréis las mejores calidades de moda novedad y a precios ventajosísimos en el Comercio de novedades de *Manuel Pa* Mayor, 91.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas. Cs.
6 de Marzo de 1916 . .	605 [illegible]
» » » 1917 . .	1089 [illegible]
Diferencia en más. . .	485 [illegible]

Por la Dirección general del Tesoro público ha sido autorizado el señor delegado de Hacienda para que ponga al pago todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen al 28 de Febrero.

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

Leemos en la prensa de Burgos que los agentes de vigilancia de la vecina capital señores Zamora y Sarmiento, recogieron anteanoche, en la cuadra de una posada, un hermoso caballo que el sábado le había sido robado en Alar del Rey (Palencia), a un vecino de Fuente de Amaya, y que le llevó a Burgos un joven de 18 a 19 años, la cual ha desaparecido.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita a Guadalupe Moreno Calvo, natural de Villamoros de Mansilla (León), para que el 20 del corriente y hora doce de la mañana, comparezca en la Audiencia provincial a fin de notificarle la la condena condicional que se le ha aplicado en causa que se le siguió por estafa.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Su Santidad el Papa recibirá en audiencia particular de despedida al nuevo Obispo de Vitoria señor Eijo y Garay.

Por la Dirección general de Administración local ha sido aprobado el presupuesto de San Antolín, de Castrillo de Villavega, correspondiente al año 1915.

En la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid han presentado solicitudes los siguientes aspirantes a cargos de justicia municipal:

En el partido de Frechilla, don Santiago Tejerina Melero, a fiscal de Villaramiel.

En el de Palencia, don Rafael Infanle Santos y don Sindulfo López Arias, a fiscal de Monzón.

OIDOS. Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgesica Orive.

Un informador marítimo da la noticia de que dos submarinos alemanes han vuelto a hacer su aparición, en los últimos días, en aguas del Cantábrico y operan ante los puertos de San Sebastián y Bilbao

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia, al 5 por 100 de interés anual.

Se gestiona la tramitación y concesión de préstamos con el referido Banco.

Agente, Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

El alcalde de Villada solicita el envío de fuerza de la Guardia civil para mantener el orden con motivo de la feria «La Vieja», que se celebrará los días 14 y 15 del corriente.

Han sido colocadas 2.099 personas por la respetable empresa MERCANTIL PALACE de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque empleo, tanto para cualquier plaza de España, como para América, MERCANTIL PALACE se encarga de gestionarlo con gran eficacia.

Administradores, contables, profesores, escribientes, como asimismo dependientes de comercio, mayordomos, ayudas de cámara, chauffeurs, porteros, criados, e igualmente empleos para la mujer: profesoras, modistas, dependientas, amas de gobierno, señoras de compañía y toda clase de servidumbre, pueden solicitarlo escribiendo al señor Director del MERCANTIL PALACE, calle de Jacometrezo, núm. 62, Madrid.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

Madrid 7

Noticias de Italia

Informes de Roma dan cuenta del problema de las subsistencias, el cual se agrava de día en día, debido a la escasez y carestía de los comestibles.

Las medidas adoptadas por el Gobierno no han dado resultado favorable.

En Roma se fabrica sólo una clase de pan y éste se halla compuesto de varias mezclas.

El vecindario está alarmado ante la prolongación de la guerra.

Lo mismo ocurre en Francia

En el pueblo francés se advierte gran descontento a consecuencia de la guerra.

Todos los artículos de primera necesidad han subido de precio.

En algunos puntos se organizaron manifestaciones populares contra la carestía, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Prohibición

Las autoridades de Marina han prohibido la venta de alcohol en todos los departamentos marítimos de Francia.

La actitud de Turquía

Comunican de Constantinopla que el Sultán ha declarado que está conforme con la actividad que despliegan los submarinos, como único medio de concluir la guerra cuanto antes.

Bulgaria y los Estados Unidos

El Gobierno búlgaro ha enviado una nota a los Estados Unidos declarando que todo acto de hostilidad contra Alemania se considerará contra Bulgaria.

El Senado yanqui

Noticias de Washington participan que en el Senado se acentúa la obstrucción a los proyectos del Gobierno, en términos de violencia.

La situación en Rusia

Por recientes declaraciones de prisioneros rusos se sabe que en aquel país se deja sentir el hambre.

Se han reducido las raciones a los soldados.

En la sesión celebrada por la Duma hace pocos días, un diputado socialista pidió la terminación de la guerra, añadiendo que el desaliento y el cansancio reinan en toda la nación.

Si prosigue la lucha—añadió dicho diputado—llegaremos a una total disolución del imperio moscovita.

Falta de carbón

En Burdeos van acabándose las últimas existencias de carbón.

En el mar

Los submarinos alemanes hundieron el día 5 del actual dos veleros ingleses, un vapor noruego y otro danés.

En Alemania se activa la construcción de nuevos sumergibles.

Falta de trabajo

Procedentes de Burdeos han llegado a Bilbao muchos obreros españoles que trabajaban en los muelles.

Dicen que la paralización del puerto es casi completa, notándose también la falta de víveres.

En el frente inglés

Los periódicos ingleses dicen que el frente británico se ha extendido considerablemente después de las operaciones realizadas en los últimos días.

Política económica de Alemania, Austria y Hungría

Berlín.—A mediados de Marzo tendrán lugar en Berlín las negociaciones en común de la Asociación económica germano-austro-húngara, austro-germana y germano-húngara.

Las negociaciones se referirán principalmente a la política económica de los tres países antes y después de la guerra.

Tomarán la palabra renombrados representantes de la industria y economía nacional, habiendo ya gran número de inscripciones al efecto.

Un gran número de Cámaras de Comercio de vastas asociaciones económicas, piensan enviar también sus correspondientes representantes.

Noticias políticas

Madrid, 7

Una reunión

Anoche se reunieron en Gobernación los señores Ruíz Jiménez, Alba, Paraiso, gobernador civil y alcalde, para tratar del pan y de los carbones.

Los transportes

Los diputados por Castellón han visitado al conde de Romanones para pedirle medios con que remediar la crisis obrera que se deja sentir en aquella provincia, debido principalmente a la falta de vagones para el transporte.

El Consejo de hoy

Se celebrará a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones.

Concédese importancia a esta reunión.

Propaganda electoral

El viernes tendrá lugar en el Teatro de la Comedia un mitin de propaganda electoral, organizado por los mauristas de Madrid.

Dice Gasset

Hablando con los periodistas el ministro de Fomento, ha manifestado que en la conferencia que tuvo con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado acordaron que los buques que carguen mineral en los puertos de Cartagena y Aguilas, sean obligados a llevar parte del cargamento de naranja.

Añadió el señor Gasset, que también se había acordado el envío de buques a Murcia para favorecer la exportación.

Refiriéndose a la crisis que se deja sentir en las islas Canarias a consecuencia de las dificultades para los transportes marítimos, se propone dictar una Real orden autorizando al director general de Obras públicas para que, con motivo de su próximo viaje para estudiar las necesidades de aquellas islas, adopte las medidas que crea pertinentes.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 7

Fallecimiento

Despachos de Lisboa participan el fallecimiento del expresidente de la República portuguesa, don Manuel Arriaga.

Desgracia en el mar

En Villagarcía naufragó un barco pesquero, pereciendo ahogados 6 tripulantes.

Grandes de España

El sábado tendrá lugar en Palacio el acto de cubrirse varios Grandes de España.

El temporal en Cádiz

Continúa reinando un fuerte temporal en Cádiz, por cuya causa los trenes y los vapores llegan con gran retraso.

En el mismo estado

La huelga de fundidores de Valencia sigue en el mismo estado.

Las autoridades adoptan precauciones.

ÚLTIMA HORA

Madrid 7

La Cierva en Fomento

Esta mañana se dirigió al ministerio de Fomento el señor La Cierva, con el fin de hablar al señor Gasset sobre la exportación de la naranja.

Después de media hora de espera, el secretario del ministro dijo al visitante que el señor Gasset no podía recibirle por sus muchas ocupaciones.

El señor La Cierva se retiró contrariado del ministerio.

Los temporales

El gobernador de Córdoba telegrafía que el río Guadalquivir ha experimentado una crecida de siete metros sobre su nivel ordinario, creyéndose que alcanzará dos metros más, habiendo rebasado el muro de contención.

Las autoridades se han trasladado a los puntos de más peligro.

Varias casas han sido inundadas.

Las noticias que se reciben de la provincia son muy desconsoladoras.

Desde 1892 no se conocía una inundación como la presente.

En Puente Genil las aguas arrasaron las huertas, ahogándose mucho ganado.

También en Castro del Río se dejan sentir los efectos de la inundación, pues la tercera parte de aquella villa se halla inundada.

En el cuartel de la Benemérita perecieron tres caballos, y varias familias de los guardias estuvieron en inminente peligro de morir ahogadas.

Análogas noticias llegan de Torres Cabrera y otros puntos.

Dice Romanones

Esta mañana, como de costumbre, recibió a los representantes de la prense el conde de Romanones.

Les manifestó que el Consejo de la tarde será muy extenso, pues en él trataras e de asuntos importantes relacionados con los problemas pendientes.

Lamentose el presidente de las malas noticias recibidas de varias provincias por el temporal reinante, que perjudica la buena marcha de las cosechas y contribuye grandemente a la agravación de la crisis del trabajo.

Negativa

El señor Gimeno ha negado la existencia de una supuesta reclamación del gobierno alemán.

De Marruecos

También en las costas africanas se deja sentir con violencia un temporal de viento huracanado y torrenciales lluvias.

El general Jordana telegrafió que en Melilla, Larache, Alcázar, Ceuta y otros puntos, el temporal ha causado daños.

En la posición de Laucien el viento ha arrancado la techumbre de los barracones, resultando heridos algunos soldados.

Hay que lamentar la muerte de cuatro niños en otro punto, cuyas criaturas fueron arrastradas por la impetuosa corriente de las aguas.

Añade el general Jordana que el vapor correo que se esperaba hoy por la mañana; no ha llegado.

En el puerto han sido reforzadas las amarras de los buques.

Consejo en Palacio

Dícese que mañana no se celebrará en Palacio el Consejo de costumbre.

Las elecciones

Sigue notándose poca animación en las provincias donde el próximo domingo habrá lucha electoral, exceptuando Cataluña.

En esta región las elecciones prometen ser muy reñidas, a juzgar por los trabajos que realizan los regionalistas y los jaimistas en pro de sus respectivas candidaturas.

La benemérita

El señor Ruíz Jiménez ha participado a los periodistas que en el Consejo de hoy se tratará de la guardia civil de Infantería y Caballería, para adoptar una resolución sobre el cupo de dichas fuerzas.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 6
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	75 10	75'10
Idem fin de mes	75 60	75'10
Idem del próximo	74'95	00'00
5 por 100 amortizable	95'20	95 25
Exterior estampillado	82 85	82'85
Acciones del Banco de España	453 00	450'00
Acciones de Tabacos	277'00	277'00
Obligaciones Azucarera	00 00	00'00
Acciones preferentes	58 75	59'25
— ordinarias	17'25	00'00
París vista	00 00	80 80
Londres vista	00 00	22 50

El Botín de Oro

Hace falta un dependiente segundo.

Quesitos «Granja Emilia»

Finos, mantecosos, elaboración esmeradísima, a 1,80 kilo.

Depósito exclusivo de toda la fabricación CASA JULIAN DIEZ.

Automovil

Se vende uno en perfecto estado de conservación y a prueba.

Informará don Eduardo Junco, en Palencia.

COCHE

Se vende un coche landó superior o se cambia por una berlina de cuatro asientos; informará el dueño del Hotel Samaria.

Venta de lana

Se hace de una partida de unas 100 arrobas, de colchones y almohadas. Darán razón, Don Sancho, 7.

Se venden

Un coche familiar, otro landó, guarniciones y tres caballos. Darán razón, Don Sancho, 7.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y cloresis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

Gran tintorería de París

Esta casa, fundada en el año 1889 en Gijón, teniendo el sumo gusto de haber montado una casa en esta y otras provincias, pone en conocimiento del público los brillantes y esmerados trabajos de tintes y limpiezas de ropas a precios sumamente económicos

Especialidad en trajes de militares, eclesiásticos y religiosos tanto en tintes como en limpiezas.

Se limpia toda clase de ropas blancas, vestidos de niños, faldones, colchas, alfombras, impermeables, sombrillas, pieles, sillerías, cortinones y demás concerniente a este ramo. No comprar ningún traje sin antes mandar a limpiar o tintar el usado y verán los trabajos que esta casa hace a precios económicos.

Los trabajos hechos a los comerciantes a precios convencionales.

Esta casa responde del género y trabajo.

Se necesitan representantes en los pueblos de importancia, con sueldo.

No confundirse.—Los mejores trabajos hechos. Frente a Singer, Mayor pral., 19 y 21.—Tadeo García.

Los tintes se reciben rápidamente.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Si necesita usted

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a *Don Carlos Alvarez de Toledo*, Villafranca del Bierzo (León).

Reoresentante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, 13, 2.º—***Depósito de Vides.***

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor

SUCURSALES { Figueras (Gerona) / en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
Nuevos manantiales en
LOECHES

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

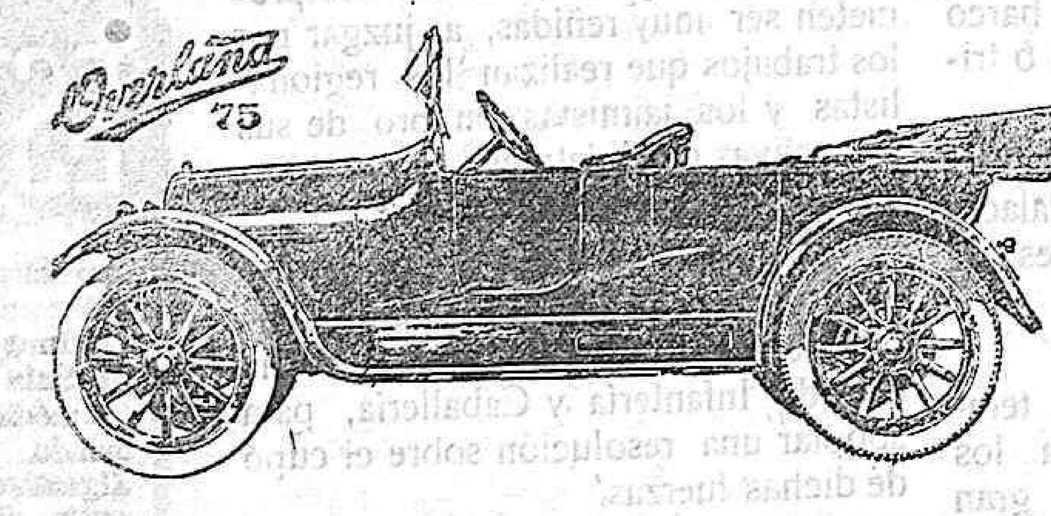

Automóviles OVERLAND-Willys-Knight

de la WILLYS-OVERLAND COMPANY

Capacidad de producción: MIL coches diarios

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material o construcción

Modelo 75, B. Faetón torpedo, motor monobloc 4 cilindros, 12-16 HP. 8.500 pts —Modelo 85, 15-20 HP. 4 cilindros, 10 500 pts.—Modelo 84, sin válvulas Knight. 20-25 HP 13.500 pts.. (este coche es el primero americano adquirido por S. M el Rey) - Modelo 86, 6 cilindros, 25-30 HP. siete asientos, 14.000 pts.—Modelo 86 «Trebol», el mismo chassis anterior de seis cilindros, con carrosserie Sport, 4 asientos, ruedas metálicas, 15 500 ptas —Modelo 88, sin válvulas Knight, carrosserie gran lujo turismo, 7 asientos, 15.000 ptas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con pneumáticos, llantas movibles, faetón torpedo, capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, reótomo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrosseries Limousine de conducción interior fija o transformable. Landaulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA

Oficina central: Calle de López Gómez, 6, pral.—VALLADOLID

Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley

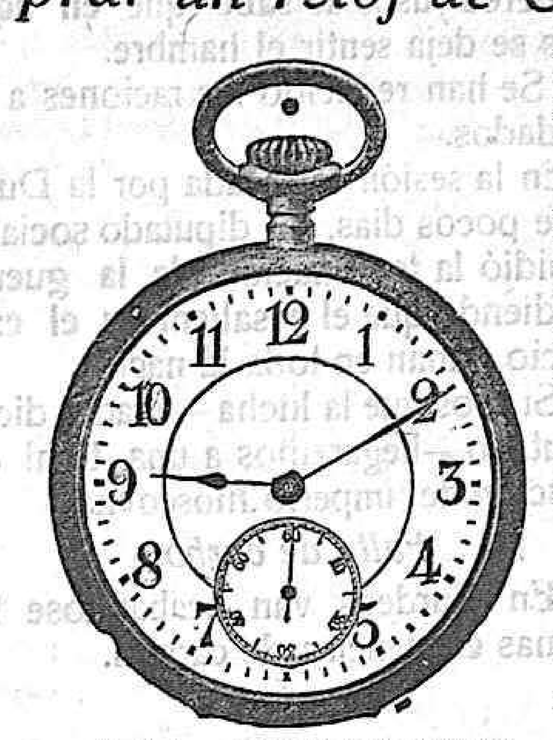

medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, *todos a precios baratísimos.*

Relojes ORO DE LEY para caballero desde *90 pesetas.*
Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisién de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X
—— DEL MEDICO ESPECIALISTA ——
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc —AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Practicante

Se necesita uno con buenos informes; dirigirse a Miguel Pérez; médico, en Ledigos.

Hace falta

un operario forjador con aptitudes para ello, en el taller mecánico de Doncel Hermanos, Palencia.

Se vende

una yegua buena de cinco años, alzada 6 dedos sobre la marca, próxima a parir, pelo negro; para tratar con Lino Rodríguez, en Villabermudo.

Se vende

un aparato cinematográfico de la casa Pathé Freres de Paris y facil manejo. Se dará barato; para tratar con José Gómez; en Lantadilla.

Cuadra

corral y pajares en renta; antigua vaquería de Manuel Maza; informarán Virreina, 23.

Se vende

Una mesa de billar en muy buenas condiciones y sumamente barata; informaran Don Sancho, núm. 10, Palencia.

Ama de cria

Casada, para su casa, leche de cuatro meses; informará Higinio Antolín, Mayor antigua, núm. 176.

Ama de cria

casada, para su casa, leche de 7 meses; en San Cebrián de Campos, Alvaro Perrote.

Se vende

un caballo entero para puesto, de 3 años y un burro garañón, de 6 años; informarán en esta Administración.

Se venden

150 machones de 18 pies, dos portones, una puerta de dos hojas, dos ventanas grandes, dos vigas de 18 pies y 35 docenas de tabla de chilla, para tratar con Primo Paredes, en Cisneros.

Se arrienda

finca de recreo, muy cerca de la población, lindando con la fabrica «Once Paradas»; para detalles, Plaza Mayor, 17, 2.º derecha, hijos de don Gerardo Martínez.

Ama de cria

casada, para su casa, leche de 15 dias; informará Julián Lora, en Ampudia.

Aprendices

adelantados, se necesitan en la imprenta de este periódico.

EL BOTIN DE ORO

Se saldan 500 pares de calzado

Gran ocasión. - Importante surtido en calzado con piso de goma del Trus Menorquin marca «Alpinista»

a Pesetas 17'90 el par

Zapatos y botas desde 3 pesetas.—*PRECIO FIJO VERDAD*

Mayor principal, 57, Palencia

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire×Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nuew-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cartúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

GRANDES VIVEROS
— Y —
PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS
Propietario viticultor, Salustiano Zuza en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.
Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los dias 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!

NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—***2 pesetas.***

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.